

Guayaquil, Mayo 12 del 2.008

Señores Accionistas de
CORPORACION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS S.A. CORPOSISTENSA
Presente.-

Señores:

Despues de haber examinado los Estatutos Financieros del ejercicio economico por el año de 2.007, en mi calidad de Comisario de la Empresa CORPORACION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIAS S.A. CORPOSISTENSA, expongo que mi examen se realizo de acuerdo a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y haciendo uso de las atribuciones otorgados por la Junta General de Accionistas.

Se procedio a la revision de los libros de actas de Junta General de Socios, libros de Contabilidad, por lo que se observa celo en el manejo, por lo que opino que el resultado emitido de ellos se encuentra razonablemente aceptable y confiable.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad, por lo que quedo de ustedes,

Muy atentamente

Kenia Ortiz León
Kenia Ortiz Leon
COMISARIO

